



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
SOLVENCIA FISCAL ELECTRÓNICA

DCI

Número de solvencia
Fecha emisión

: 6012709730001Y32362WEMNQ7
: 30 DE ENERO DEL AÑO 2022



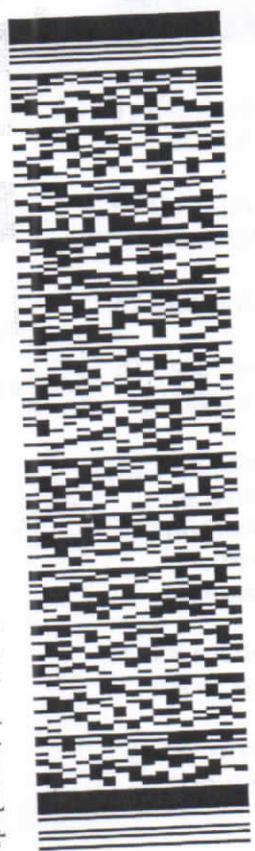
TEF-2022



La Dirección General de Ingresos, de conformidad con el Arto. 216 del Código Tributario de la República de Nicaragua, hace constar que el contribuyente: GIOCONDA ALINA CHAVEZ MEJIA con No. RUC: 6012709730001Y del domicilio de BLUEFIELDS, se encuentra solvente a esta fecha de conformidad con los registros del Sistema de Información Tributaria.

Esta solvencia no releva a dicho contribuyente de cualquier crédito fiscal que se establezca en su contra a su emisión, por omisiones en su declaración u otras causas y expira el 14 de febrero del año 2022.

Dado en la ciudad de Managua a los 30 días del mes de enero del año 2022, a las 21:23:36



Esta constancia no requiere firma ni sello para su validez y debe ser verificada a través de la página web de la DGI: www.dgi.gob.ni.